

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. más
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Oficinas
POLO DE MURCIA.
Toda suscripción que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

La política sigue revuelta. De nuevo los periódicos han encontrado la actualidad, y no es cosa de dejar pasar esa ocasión, que las circunstancias brindan, especialmente ahora que la guerra sufre también un compás de espera. Por eso la prensa madrileña, y los extractos telegráficos de la provincia, coinciden en dar importancia al hecho, que después podrá ser pasajero, como nube de verano, pero que ahora reúne todas las de la ley, para apasionar los ánimos, y para servir de comentario, con viveza, y hasta con cierta inquietante discusión. Hay tertulias, donde esto de la política se toma, tan al vivo, y con tanto interés, que la placidez antigua del agradable vivir provinciano, se ha convertido en poco menos que un club radical, donde el pulmón robusto es el argumento que acompaña a la supuesta razón. No seremos nosotros los que echemos por los campos de las profecías, tan expuestos a equivocaciones; pero si conviene hacer constar, que en la apreciación del momento actual existen juicios tan contradictorios, que hacen mucho más difícil los presagios. Mientras liberales tan caracterizados, como el marqués de Alhucemas, y el señor Villanueva, afirman que aquí no pasará nada, otros liberales, no menos conspicuos, aseguran que el poder está ya en manos del conde. Como se ve existen opiniones para todos los gustos, y algunos, como el mencionado Marqués, llegan a sus juicios hasta afirmar que el conde, por una gran lapso de tiempo, se ha invalidado, con sus desdichada intervención, para alcanzar el poder. Mella, que tampoco puede concebirse entre los ambiciosos, dice que el conde, ha tenido dos veces el poder con sus manos, dejándole escapar, por que tiene miedo al porvenir, que el jefe del partido liberal observa muy negro y muy incierto. La valentía del presidente del consejo, negándose a acogerse a los cables tutelares del conde, es otro motivo para las opuestas apreciaciones de los comentaristas. Suponen unos que es una postura arrogante para decir "ahí queda eso"; y otros, en cambio, afirman que debe estar Dato muy seguro del terreno que pisa, cuando se atreve a arrostrar las iras del conde y de todas las minorías, en el supuesto de que todas se hallen al lado de los liberales. De todo lo expuesto se deduce, que el momento actual es una incógnita, cuya resolución es muy difícil, aunque los hechos arrastren a encontrarla con toda urgencia. Poco ha de tardarse en saber de qué parte está la razón, y el criterio que ha triunfado. Nuevamente hemos experimentado el beneficio de la lluvia, que viene, con no poca oportunidad, para los sembreros que se hicieron en seco, y, aún mejor, para los que se hicieron con todas las condiciones debidas. Unicamente este agua viene a perturbar las faenas de recolección de la oliva, interrumpiendo el fruto, que por su madurez, ó principio de él, se ha caído al suelo.

Pero sería más grave el perjuicio si las aguas fueran torrenciales, porque entonces la oliva sería arrastrada por las corrientes, especialmente en cañadas, ó terrenos de pendientes. Mientras el agua, mas ó menos abundante, caiga sin la violencia torrencial, el daño se compensa sobradamente con los beneficios que reporta. En muchos sitios, a pesar de las lluvias anteriores, no se había podido terminar el sementero por la falta material de lluvia; ya con esto puede terminarse y por cierto en condiciones muy favorables.

COSAS

Lord Churchill ha pronunciado un discurso en la Cámara inglesa, y harto ya, por lo visto, de que sigan echándole el mochuelo de los Dardanelos, ha tirado de la manta. Dijo que la ayuda á Bélgica fué un fracaso, pero que fué ideada por Kitchener y el Gobierno francés; y que la gran operación de los Dardanelos, se emprendió por que así le aconsejaron los peritos militares. ¿Como habrán resultado ambas cosas para que Churchill tenga que buscar Cirineos que le ayuden á llevar la cruz de sus pecados? Pero no tiene duda que el exministro inglés es hombre de grandes iniciativas. En ese mismo discurso no pudo contenerse, y después de sacudirse las pulgas, propuso la inmediata conquista de Constantinopla. Supongo que los lores se echarían las manos á la cabeza y dirían: No, Churchillito, no; para muestras basta un botón. Y puesto que estamos en la Cámara inglesa, no salgamos de ella y oigamos lo que dice lord Carson. «Es esta una situación de grave peligro para la nación, y lo declaro por que nunca he pensado que se gane nada cerrando los ojos ante el peligro». No se gana nada, pero no puede evitarse. Cuando á uno le van á dar un palo cierra los ojos para no ver el garrote, pero el berrugón sale de todas maneras.

Un periodista dice: «Ha quedado resuelto uno de los grandes objetivos de la guerra: está libre la vía Berlin-Nish-Sofia-Constantinopla. ¿Pero era ese un objetivo de la guerra? Pues no valía la pena de armar por ello este zafarrancho; por que antes del jolín se podía hacer ese viaje con muchas más seguridades que ahora. Un cronista de la guerra hablando de la batalla de Champaña, todavía, escribe: «Las tinieblas eran densísimas. El silencio absoluto. Solo se oían las quejas de los heridos, los gritos de los moribundos, el rodar de los cañones y el tableteo de las ametralladoras.» Pues apenas si se oían cosas para decir que el silencio era absoluto. Estos cronistas se sienten también bélicos y ya que no pueden matar enemigos asesinan el sentido común.

La prensa italiana dá cuenta de que una misión alemana ha llegado á Grecia realizando continuos viajes á la frontera y con una serie de manejos un tanto sospechosos. Y Kitchener de camino también para Grecia. Pues ojo, señor general, que el que dá primero dá dos veces. El expresidente de la república americana Roosevelt, que se siente muy belicoso, ha dicho en un discurso. «La democracia americana debe organizarse militarmente.» ¿También las democracias tienen al militarismo? A que vá á resultar que lo que tanto hemos repudiado es la única tabla salvadora.

El "Libro de la familia,"

Promulgación de la ley La Gaceta ha publicado la ley dictando reglas respecto á la entrega del «Libro de las familias» en los matrimonios que se celebren. Dice así: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la constitución Rey de España; A todos los que la presente vieren

y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente, Art. 1.º El juez municipal ó su delegado que asistiere á la celebración del matrimonio canónico, con arreglo á lo mandado en el art. 77 del Código civil, una vez terminada la ceremonia entregará al marido un ejemplar del «Libro de familia», que contendrá las indicaciones relativas al matrimonio celebrado. Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme al art. 100 del Código. Si por cualquier motivo no concurriese el juez municipal ó su delegado á la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al Registro. Art. 2.º Si el matrimonio se hubiese celebrado en el Extranjero ó «in artículo mortis» se entregará el «Libro de la familia», al marido, y si éste hubiera fallecido á la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el Juzgado municipal ó en la Dirección general de los Registros, según los casos. Art. 3.º El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes, con los impresos necesarios, para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunción de estos y de los cónyuges, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en el ministerio de Gracia y Justicia. Art. 4.º El «Libro de la familia» constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que contenga extractados, el cual, en concurrencia con otros, podrá ser apreciado por los Tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso. Art. 5.º El «Libro de la familia» se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte á los cónyuges ó hijos de quienes se trate, á fin de que por el encargado del Registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros que contiene el libro. La falta de presentación del libro no será motivo para que se deje de inscribir el nacimiento ó defunción que se solicite: pero el en-

cargado del Registro recordará al interesado el deber que tiene de cumplir con la ley. Art. 6.º Todos los que contraieren matrimonio desde que la presente ley empiece á regir deberán adquirir el «Libro de la familia». Los casados con anterioridad podrán adquirirlo y obtener de los encargados de los respectivos Registros las inscripciones extractadas que correspondan. En caso de insuficiencia, pérdida ó deterioro del «Libro de la familia», deberán los interesados adquirir otros ejemplares, y en ellos se extenderán los extractos de inscripciones que procedan. Art. 7.º Los encargados del Registro no devengarán derecho al gano por extender y autorizar los asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia». Art. 8.º El libro de la familia» se venderá al público en los Juzgados municipales y costará una peseta, precio que no podrá ser aumentado directa ni indirectamente sino por una ley especial. El ministro de Gracia y Justicia queda en cargado de la confección del «Libro de la familia» y de venderlo á los Juzgados municipales por el precio de 25 céntimos de peseta ejemplar. Los otros 75 céntimos quedarán á beneficio de los encargados del Registro civil, como recompensa por los nuevos servicios que se les encomiendan. Los que celebren su matrimonio como pobres recibirán gratis el «Libro de la familia». Art. 9.º Siempre que la inscripción deba verificarse en la Dirección general de los registros será este centro el encargado de la venta del «Libro de la familia» por el precio referido. El ministro de Gracia y Justicia facilitará á dicha Dirección los ejemplares que necesite para entregar á los interesados. Art. 10. Esta ley entrará en vigor á los diez días de haberse publicado en la Gaceta de Madrid. Art. 11 El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para dictar cuantas disposiciones requiera la inteligencia y cumplimiento de esta ley en todas sus partes. Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cual-

quier clase y dignidad que sean, guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Dado en Palacio á 15 de noviembre de 1915.—Yo el Rey.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Burgos y Mazo.

DE SUCINA

El día 12 del corriente se verificó el entierro del malogrado joven don Leandro Meseguer, cajero de don José Martínez Pérez. En la presidencia del entierro figuraban don José Maestre, don Joaquín Payá, don Antonio Pérez, alcalde de este pueblo, don Víctor Pérez de Pacheco y otras personalidades del pueblo de La Palma. En el acompañamiento el pueblo en masa y gran número de vecinos de los pueblos comarcanos, prueba de las numerosas simpatías que gozaba el finado. Sobre el féretro iban varias coronas con sentidas dedicatorias. Reciba su afligida viuda doña Teresa Gómez Bernabé, padre, padre políticos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero. El maestro interino don Angel Contreras, pasó con igual destino á Cañadas de San Pedro. En el tiempo que ha estado al frente de esta escuela se ha conquistado la estimación de todo el pueblo y el cariño de los niños que le hicieron una despedida entusiasta, acompañando el carruaje hasta más de un kilómetro del pueblo. Nos es grato consignar estas demostraciones de afecto, felicitándole por el trabajo incansable que ha realizado al frente de esta escuela. Corresponsal.

FALSIFICACION DE BILLETES

Proposición importante: Cuanto se relaciona con la falsificación de billetes del Banco de España es de tal importancia, de trascendencia tan grande, de tan indiscutible conveniencia para los intereses del comercio, que, aun prescindiendo de los múltiples aspectos de este problema, sólo por esa última circunstancia, sería omisión indisciplinable el no dedicar espacio extraordinario á la acertada iniciativa, que el senador del reino y cultísimo abogado don José de Santos y Fernández Laza, ha sometido en forma de proposición de ley, á la consideración de la Alta Cámara. Dice así la proposición á que nos referimos: «Proposición de ley.—A los artículos 299 y 303 del código penal se adicionará un tercer párrafo al tenor siguiente: «Se presumirá que existe dicha connivencia, salvo prueba en contrario, si el expendedor ha sufrido condena anterior por alguno de los delitos penados en los tres primeros capítulos del presente título.» El art. 4.º de la ley establecida el juicio por jurados se modificara suprimiendo en su primer apartado las siguientes palabras: «Falsificación de la moneda.—Falsificación de billetes de Banco.» Palacio del Senado, 7 de Junio de 1912.—José de Santos y Fernández Laza. La frecuencia justamente alarmante y altamente perjudicial con que se repiten en nuestro país las falsificaciones de billetes del Banco

Mientras tanto trataba Van Vernet de perfeccionar su último plan. Había fracasado en la empresa de averiguar quien fuera el orgasillero, Estaba convencido de que era un espía aun cuando no se le alcanzaba en interés de quien, ó por cuenta de quien pudiera actuar. Pero en lo demás no había fracasado. Su habilidad le había proporcionado un éxito completo. Había sido recibido por Alan Warburton, le había visto se había fijado en sus movimientos y había desaparecido su última duda, es decir, la última sombra de incertidumbre, pues apenas si podía decirse que hubiera dudado un solo segundo. Alan Warburton y no Archibaldo había sido su acompañante la noche del baile de máscaras. Fue Alan Warburton quien disfrazado de marinero, mató á José Sibiel aquella misma noche. Mucho quepaba aun envuelto en el misterio pero ahora sería descubierto. —¿Por qué había solicitado sus servicios á espaldas de su cañado. He ahí una pregunta á la que no podía dar contestación satisfactoria, pero no le había duda de que había sido apartado del asunto á la

Amareció por fin, como amarece en este mundo y amarecerá seguramente en el otro mundo para todo el que se acuesta sin poder descansar. El abogado no se hizo esperar mucho. Era hombre que no aplazaba los asuntos. Entró con aspecto tranquilo, como un hombre que no tiene prisa, sin ansiedad alguna. —«Pero que me dispensen á sus señas—dijo, mientras dejaba su sombrero sobre una mesa y saludando cortesmente. Pero Wina no pudo dominar su impaciencia por más tiempo: —¡Oh! señor Follingabes—exclamó—¿dónde está Leslia? El señor Follingabes sonrió de modo tranquilizador, acercó una silla para la señora Frenck con fina galantería, y conduciéndola á Wina á un sofá se sentó á su lado y comenzó su explicación, —Para comenzar, debo decir á ustedes que no esperen todavía una revelación. Esta vendrá como es natural; pero la señora Warburton, por razones que le parecen justificadas y que yo he aceptado desde luego, desea, que durante algún tiempo guarde el secreto de sus actos. Ha habido un ligero desacuerdo entre la señora

es asunto que reclama con urgencia un serio estudio y un eficaz remedio, que estudie con verdadera competencia, apreciando la deficiencia de esta clase de delitos. El autor de dicha proposición deseara serena y pujante la idea que entraña la proposición, en el elemento preámbulo con que la expone. En él dice de modo claro que el gravísimo problema que en sí misma la falsificación de billetes perjudica tanto a la entidad Banco como al crédito público y a los intereses del comercio y de los particulares.

Definido el uso del billete, como lo está en España, él constituye el terreno de la circulación monetaria, y es, por tanto el verdadero signo de cambio, la casi única moneda que se cruza en todas las transacciones, desde la más modesta del pequeño y diario comercio al detalle, hasta la más importante de la Banca y de las grandes industrias. Es, por consiguiente, deber ineludible del Estado velar por la pureza de esa moneda, garantizar con rigor inexorable en el castigo del delincuente la legitimidad de esa moneda, fomentando la confianza del público en su diaria aceptación; y este deber es tanto más imperioso por cuanto la falsificación de billetes, además de acarrear mayores quebrantos y perjuicio que la de cualquiera otra de nuestras monedas circulantes es mucho más difícil de reconocer y apreciar.

Suscripción

para ofrecer las insignias de Senador a don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto a su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION)

Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, 25 pesetas; don Antonio Clemares Martínez, 25; don Antonio Clemares Valero, 25; D. Leopoldo Clemares Valero, 25; don Juan Álvarez Guerrero, 10; don Alfonso Carreño Góngora, 25; don José Antonio Illán, 25; don Adrían Viudes Guirao, 25; don José Marsilla Pedigares, 10; don Juan A. Gómez, 10; don José Ferrán, 10; don Rosendo Ferrán, 10; don Francisco Pérez Guillén, 10; don Pedro Baró Sánchez, 25; don José García Sánchez, 25; don Julio Gascón Leante, 25; don José Servet Magenis, 25; don Carlos Soriano Salomón, 25; don Claudio Hernández Rós, 25; don Juan A. Pérez Urruti, 25.

La cuota de don Ramón Climent Erades publicada ayer, es de 10 pesetas en vez de 5 con que apareció por error. La cuota que también por error aparece de don José Martínez Chumillas corresponde a don José Chumillas Herrera.

Continúa abierta la suscripción. Los suscriptores pueden dirigirse a D. Emilio Díez de Revenga, González Adalid, 3.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

El calde de Abanilla remite edicto [anunciando haber] terminado la confección de la matrícula de industria y comercio; repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares para 1916.

La Alcaldía de Fuente Alamo remite edicto referente a la contribución territorial para el próximo año.

La Alcaldía de la Unión remite extracto de acuerdos de las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento en el mes de Octubre último.

El juez instructor del regimiento de infantería de Sevilla en Cartagena remite requisitoria citando al recluta Juan González Revorte procesado por falta de concentración.

La administración principal de correos remite anuncio para su inscripción en el B.O. abriendo concurso para adquirir un local apropiado

para las oficinas del ramo en Caravaca.

El juzgado de San Juan remite requisitoria para que se presente Manuel Rodríguez Pérez.

Por causa que se está instruyendo en La Carolina por expención de moneda falsa dicho juzgado envía requisitoria llamando a Manuel Alvarez Perez y Antonio Sanchez Sanchez.

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 17 para el consumo público fueron las siguientes:

- Vacas, 1.
Terneras, 2.
Corderos, 11.
Cabritos, 10.
Peso, 406'25
Cerdos, 20.
Peso, 1590.

BRAS PUBLICAS

La Jefatura de Obras públicas previene informado el expediente relativo a la discordia de la finca número 27 que se expropia para la carretera de Murcia a Puebla de don Padrique a la de Puente Génova a Elche de la Sierra.

La misma id. id. del expediente incoado por don Julian Peña sobre incorporación de servidumbre de corriente eléctrica que cruza terrenos particulares, de Alcoy a Cartagena.

El ingeniero industrial participa que don Miguel Sanchez reúne condiciones para guiar automóviles.

D. Vicente Martinez participa haber cedido su automóvil a don Antonio Latorre.

El alcalde de Caravaca remite los documentos que se le reclamaron en 13 del actual.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 19. Sección primera: Juicios orales.

Una causa por hurto contra Francisco Fernández. Letrado señor Leante; procurador señor Trigueros.

Otra de Cieza por usurpación contra Domingo Lerin. Letrados señores Perea y Quer; procuradores señores Sanz y Trigueros.

Sección segunda: Juicios por jurados: Una causa del juzgado de Caravaca por asesinato contra Pasoual Valero et al.

Letrados señores Cierva, Balboa y Florit; procuradores señores Narbona, Salvat y García Gil.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral. Defunciones: Aurelia Sanchez Alcarria, 18 años; José Mateo Gil, 72 años; Antonio García Raimundo 3 años; Gines Martinez Buendia, 3 años; Domingo Soto Romero 1 mes; José Zamora Carrillo, 1 mes; Antonio García García, 78 años.

Matrimonios, 1. Nacimientos, 2.

Juzgado de San Juan. Defunciones: Antonio Pina Pina, 3 años; Pedro Mateo Esparza, 74 años; Juana Fernández Aragón, 4 meses; Josefa López Costa, 67 años; Francisca Pardo Cárceles, 63 años. Nacimientos, 2. Matrimonios, 0.

PESCADERIA

Merluza, 2'50. Pescadilla, 1'40 y 1'20. Salmonete, 1'60 y 1'70. Bonito, 1'00. D.rada, 0'80.

Mújol, 1'00. Boga, 0'80. Pulpo, 0'60. Jorbe, 0'60. Pajel, 1'20. Mero, 1'60.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Han ingresado en la cárcel correccional para cumplir arresto de tres días Juan Antonio Moreno y Gines Mora Izquierdo.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 17: Patatas, 6. Cebollas, 4 21. Tomates, 32. Nabos, 21. Bajocas, 20.

Pimientos, rojos 4 12.

INSTRUCCION PUBLICA

D. Pedro Antonio Hilario, maestro interino de Lorca, comunica la apertura de la clase de adultos.

El jefe de la sección administrativa de Valencia remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Francisca Candela.

A doña Vicenta Simo, regente de la normal de Albacete se le remite certificación acreditando que firmó en el escalafón de segunda clase de esta provincia.

Doña Teresa Pedrera solicita tomar parte en el concurso trimestral de traslado de Sevilla.

Teatro Romea

«El hombre que asesinó» De la conocida novela de Claude Farrère «L'homme qui assassina» hizo Pierre Fondaine un arreglo para el teatro, y después traducida y adaptada a la escena española por el malogrado Antonio Palomero, fué estrenada el pasado año en la Princesa con el título de «El hombre que asesinó» en un beneficio de nuestro ilustre paisano.

No hay que decir que pasando por tantas manos, en la obra anoche estenada no ha quedado más que una síntesis de lo que en la novela puso el ilustre autor de «Los civilizados».

Trátase sencillamente de un melodrama que se desarrolla en Constantinopla, lugar tan apropiado para aventuras y sucesos misteriosos; y más apropiado todavía para presentar una obra de gran visualidad y para lucimiento de una compañía como la de Guerrero-

Mendoza que con tanto gusto artístico cuida las presentaciones de las obras.

Claro está que la obra, como todas las de este género, tiene grandes defectos. El gran interés está reconcentrado en el acto tercero, pero no es muy creyente la ansiedad del público por la razón sencilla de que cuanto allí ocurre lo está viendo venir el público desde los primeros momentos.

Si á estas obras se les quita la ansiedad, la duda, la aparición de lo imprevisto, los grandes acontecimientos que no espera el espectador, pierden mucho de su valor.

El diálogo de la obra es ameno. La verdadera intensidad dramática está en los dos últimos actos. Los dos primeros carecen de interés y pesan con exceso.

Cuanto podamos decir de la presentación de esta obra resultará empujamiento; y cuantos elogios se dediquen a Fernando por el gusto, la inteligencia y desprendimiento que ha puesto al poner en escena «El hombre que asesinó» no serán nunca los que en justicia se merece.

Gratitud inmensa deben guardar muchos autores a Fernando Mendoza. Muchas obras que no pasarían de la primera representación viven en el cartel merced al talento de Fernando y María y á sus refinados gustos de príncipes de la escena.

¿Qué sería de «El duque de El», por ejemplo, si no hubiera ido á parar á manos de esos grandes artistas?

En la obra de anoche no puede darse nada más asombrosamente exacto, ni más artístico.

Vestuario, decorado, atrezzo, todo es digno de la fastuosidad de esa compañía. En París no se estrenó seguramente la obra con más lujo.

En el primer acto estamos en un jardín a orillas del Bósforo. La luna ilumina allá lejos los almenares de la poética ciudad de Oriente. El efecto es maravilloso.

En los otros actos se reproducen estancias de palacios turcos. No falta un detalle en muebles y decorado. La propiedad es absoluta. Cada escena parece un cuadro.

Del vestuario podemos decir lo propio. María Guerrero vista en los tres primeros actos magníficos trajes de Paquín; en el cuarto se atavía con una lujosísima toilette de Decroix.

Fernando Mendoza viste de coronel de Caballería francesa auténtico uniforme. Los trajes turcos con el clásico fez, son preciosos y exactísimos.

No puede darse nada más lujoso ni más admirable. Eso es exaltar el arte teatral, y llevarlo ya al detalle inconcebible.

LA ISLA DE CUBA - ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS - CALLE DE PRINCIPE ALFONSO, 8, 10 y 12 - LIQUIDA todas sus existencias. No se dan muestras ni géneros para ver fuera del establecimiento. SE ADMITEN proposiciones de traspaso.

GARGANTA NARIZ Y OIDO - DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA - ESPECIALISTA - CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO - ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

Anoche nos sentíamos trasladados á esas tierras de Oriente donde en estos momentos tiene la humanidad fijas sus miradas.

La interpretación fué irreproachable.

María Guerrero en su interesante papel de Lady Falkland estuvo sencillamente insuperable. Fué la gran actriz de siempre.

Fernando Mendoza obtiene un nuevo triunfo en el marqués de Sevigné. Es asombroso el modo que tiene nuestro admirado paisano de ajustarse á los tipos que representa.

La señora Salvador, señoritas Ruiz Moragas, Carbonell y Hermosa y los señores Codina, Díaz de Mendoza, (M.), Juste, Vargas, Círrera, Guerrero y Urquijo, completaron con una labor acabadísima el admirable conjunto.

Para todos hubo abundantes aplausos.

Sección de Tribunales

POR METERSE A REDENTOR

Toda la tarde del 5 de Julio de 1914 y las primeras horas de la noche las pasaron José Illán Franco, Rafael Jover García, su sobrino Antonio el Mozo y otros varios amigos en un pintoresco ventorrillo de La Nora, cuyo dueño el popular Manuel el Mujol sabe hacer las delicias de sus parroquianos. La gran cantidad de mosto—con Seltz, para mayor sibirismo—apurada por los buenos amigos, trastornó un tanto los cerebros, y por unas palabras sin importancia armose aca-

lorada discusión entre Rafael Jover y su sobrino el Mozo, discusión que amenazaba degenerar en riña, cuando José Illán, eu quien el vino había producido una noble exaltación de sus naturales aptitudes diplomáticas, se decidió á mediar entre los contendientes para evitar disgustos más graves. Transigió en su actitud Antonio el Mozo, pero su tío Rafael Jover, indignado por la intervención del Illán en sus cuestiones de familia, le dió una bofetada y echando mano á una navaja se arrojó sobre él á tiempo que el José sacaba una pistola del doce que en la cintura llevaba y hacia con ella un disparo que alcanzó al Rafael produciéndole una herida en la región malar izquierda que curó á los 17 días de asistencia facultativa pero quedándole como defecto la pérdida de la visión del ojo izquierdo.

Procesado por tales hechos, que el Ministerio Fiscal representado por el Sr. Sanz califica de un delito de lesiones graves, ha comparecido ante la Sección 1.ª de esta Audiencia José Illán Franco, siendo letrado don Salvador Martínez-Moya.

En vista del resultado de las pruebas, muy habilmente dirigidas por la defensa, el fiscal ha apreciado en favor del procesado las circunstancias atenuantes de embriaguez y de amenazas solicitando del Tribunal que le imponga la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional é indemnización de 1500 pesetas al perjudicado.

El defensor, alegando la concurrencia de la eximente de legítima defensa, ha solicitado se absuelva libremente á su defendido. El Tribunal ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Francisco di Soyra. 18 Noviembre de 1915.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1915

VIERNES XIX

Santa Isabel reina de Hungría, San Porciano papa y San Oribia ob.

ORULTOS

En San Nicolás.—El Ejercicio del mes de Avuima se hace por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Habrá misas fijas: Los días de trabajo á las ocho y los días festivos á las seis y media, ocho, nueve y once y en la primera plática sobre el Evangelio.

En la Merced.—La novena al glorioso mártir San Serapio se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. En Agustinas.—El sábado, á las cuatro de la tarde, dará principio un solemne Triduo á Santa Cecilia. El día 22, á las ocho, será la Comunión y á las diez y media será la función del brando el Sr. D. Alfonso Barbaiza Orayaca y predicando don Felipe García Valcarcel.

Warburton y su cuñado, pero fortunadamente, casi ha desaparecido ya los motivos de la desavenencia.

La extraña desaparición de Leslia era debida en parte á aquel desacuerdo, y en parte á algunos hechos que, relativos al secuestro de Daisy Warburton creia haber descubierto.

A las mismas causas se debía que el señor Warburton se hubiese decidido repentinamente á abandonar la ciudad. El señor Warburton había tomado pasaje para Europa en el vapor Olytic.

Este viaje pudiera parecer impropio, brusco y aun fuera de lugar; pero era de absoluta necesidad.

El señor Follingsbee dijo aun mucho más concluyendo su discurso así.

—Y ahora, señoras, yo solicito en beneficio de mis clientes, la amistad y la ayuda de ustedes. Mientras no pueda darles mayores datos, seguro á ustedes que no habrán de lamentar el haber confiado en mí.

Puedo asegurarles, lo siguiente, que Ana Warburton, que es inocente, se ve amenazado de un grave peligro, y Leslia busca á la niña Daisy y persigue al mismo tiempo una noble

causa. Todo esto terminará pronto y á satisfacción de todos. Estestest...

El abogado se interrumpió de pronto, volviéndose hacia la señora French.

—Entretanto, señor—dijo aquella dama, con tranquila decisión,—desa nuestra ayuda. Pues cuanto usted con elle.

—¡Oh, mamá!—exclamó Wina—¡estaba segura de que contestarías así! ¡Estaba segura de que no abandonarías á la pobre Leslia!

—Con ello presentas netadas en favor igual al señor Warburton—replicó el abogado.

La señora French y Wina, apenas terminó la entrevista, fueron acompañadas por el señor Follingsbee al palacio Warburton, donde después de recibir instrucciones sobre el papel que habian de representar, quedaron como dueñas sabiendo tan solo que Leslia y Alan estaban amenazados por misteriosos enemigos, que su ausencia era necesaria á su seguridad y daría tambien por resultado el exaucato de la pequeña Daisy.

Ante aquel misterio de la fe de las dos mujeres permanecía inquebrantable. Aceptaron las seguridades que el señor Follingsbee les dió y tambien el papel que les asignó.

En Santa Ana.—Solemnes cultos a la Virgen del Rosario, dando principio mañana, al toque de oraciones...

VELA Y ALUMBRADO
Dia 19.—En Santa Isabel por don Isabel Peñal y Sales.
Dia 20.—En San Juan por don Manuel Perez Samerillo, doña Pilar Bertolacci y don Pedro Durán Acha.

NOTICIAS

El escrutinio

Sin incidentes se ha verificado en las salas consistoriales el escrutinio de las pasadas elecciones municipales. El resultado está en un todo conforme con los datos que publicamos al día siguiente de las elecciones...

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mondragón.—JUAN ALEGRIA.

En la Catedral El día 19 se celebran piadosos cultos al Patriarca San José. A las siete y media habrá misa, ejercicio y Comunión general.

Entierro Seguido de numeroso acompañamiento, en el que figuraba la totalidad del pueblo de Espinardo y de los pueblos limítrofes, se ha verificado el entierro de la malograda señorita Aurelia Sanchez Alcarria (q. e. p. d.).

De la capital también acudieron a rendir este último tributo al cadáver de la infortunada joven, numerosas y distinguidas personalidades.

Reiteramos al afligido padre y a su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido, deseando que le sirva de lenitivo en su hondo pesar la participación que en su duelo han tomado sus numerosas amistades.

Para la sucesión Yost que ha de establecerse en Murcia, se necesita un Mecanógrafo; para solicitudes y detalles dirigirse por escrito al Gerente de la casa Yost, Calle Mayor núm. 10, Cartagena.

En la Alberca En la función que se ha de celebrar el domingo próximo como último día del aniversario de Asunción, oficiará la misa la orquesta y voces de la S. I. C. y predicará el Sr. Sr. don Saturnino Fernández, canónigo magistral.

Viajeros Ha salido para Madrid el diputado Sr. Cortés don Angel Guirao. Se encuentra en Murcia el Sr. don Calasparra y don Pedro José López.

Niño quemado En el Hospital ha sido curado el niño de 10 meses Antonio Cortés, víctima de quemaduras en el cuello y cara de pronóstico reservado.

CONSERVAS TREVIANO Son preferidas a todas

Defunciones Anoche dejó de existir en esta población nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa Sr. Ramón Cañada López.

Con verdadera pena hemos sabido la noticia y de todo corazón vivimos el pésame a la familia y pedimos votos porque Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Ayer dejó de existir a la edad de 33 años, nuestro amigo y paisano que en vida fué notable ba-

ritono don Antonio Sánchez Mula. A sus afligidos hermanos, tíos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Mejorada Lo está de la enfermedad que viene padeciendo la señorita Magdalena Selgas Tuero, hija de nuestro buen amigo don Juan. Deseamos que continúe la mejoría.

Restablecido Lo está de la enfermedad que ha padecido nuestro amigo D. Anselmo Lorenzo. Lo celebramos.

Por los cines

Circo Tosca Braccini, dueto italoespañol hizo su debut anoche cosechando aplausos por la originalidad de las canciones.

De todas las que cantaron, aunque fueron aplaudidas, merecen especial mención "Los apaches napolitanos", y "Un alto de los bohemios". En esta última aparece un oso de la Siberia y una mona que ejecutaron trabajos.

Ortiz También en este teatro debutó anoche el notable transformista Giannelli que realizó un trabajo que gustó mucho al público y que fué aplaudido. La canzonetista Renee d'astar escucho merecidas ovaciones por sus canciones morales.

DE YECLA

(Por Telégrafo) 18.—A las 12'26 m. En este momento termina escrutinio general sin el menor incidente siendo proclamados concejales don Luis Ibañez Pizana, don Teófilo Alonso González, don Vicente Requena Angel conservadores; don Alfonso Diaz Soriano, don José Puche Muñoz y don Blas Candela Molina, liberales; don Sebastián Pérez López, socialista. No se consignó protesta alguna. En la población hay tranquilidad. Corresponsal.

Consejo de ministros

En Palacio 18.—A las 3'15 t. Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. Dato informó de la marcha de los debates parlamentarios. Habló de las declaraciones hechas por Romanones. Mostró su deseo de que se celebrasen con el mayor número de horas las sesiones con el objeto de aprobar los proyectos de Guerra. Añadió que esto no lo hará sin que estén de acuerdo las minorías. Detalló el resultado de las elecciones, haciendo resaltar, que a pesar de estar abiertas las Cortes no se presentaron reclamaciones, por abusos cometidos por el Poder ni por ingerencias del Gobierno. No obstante—dijo—el resultado ha sido favorable a los conservadores. También los liberales han obtenido una numerosa representación. Expuso la marcha de la suscripción de las obligaciones del Tesoro. Confía en que se cubrirá a fin de mes. Informó al rey de los telegramas e impresiones que inserta la prensa extranjera respecto a la guerra europea.

Lo que dice DATO

(Por telégrafo) Las reformas 18.—A las 3'15 t. Dato dijo a los periodistas que

mañana intervendrá Cambó en el debate sobre las reformas militares. Añadió que el viernes ó el sábado se discutirá la totalidad.

Negó que su propósito referente a la duración en las sesiones sea el de llegar a una sesión permanente. No cree que venga el partido liberal, no porque no quiera el poder, sino porque continuará él en su puesto de honor mientras no le falte el apoyo de la mayoría y de la corona.

Dijo que es opuesto a que se discuten alternando las reformas militares y los presupuestos por que la experiencia le ha enseñado que cuando se discuten dos cosas al mismo tiempo no se aprueba ninguna.

Sobre el contrabando

Dato calificó de infundio lo que se viene diciendo respecto al contrabando de caballos en Italia.

Escrutinios El jefe del gobierno dió cuenta de que en España se habían efectuado los escrutinios sin incidente alguno.

LAS CORTES

(Por telégrafo) SENADO

18.—A las 11'15 n. A las tres de la tarde abre la sesión Sanchez Toca. Hay escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos CALBETON anuncia que para la aprobación del proyecto de inamovilidad de los empleados de Prisiones solicitará el "quorum". TABOADA reclama que se establezca un servicio de trenes rápidos entre Madrid y Galicia.

Orden del día Se discuten los ferrocarriles secundarios. CALBETON consume el primer turno en contra combatiendo el proyecto. El ministro de FOMENTO le contesta defendiéndolo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión González Besada. Como en los días anteriores es muy grande la concurrencia. En el banco azul Dato y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Ruegos IGLESIAS solicita que se nombre un juez especial para instruir la causa con motivo de los sucesos ocurridos en Arboleda en las últimas elecciones.

Los ministros de la GOBERNACION Y JUSTICIA contestan brevemente. SORIANO vuelve a hablar de las elecciones del pasado domingo é insiste en que se falsificaron las actas en el distrito de la Latina.

DELGADO BARRETO se une a esta protesta. El ministro de la GOBERNACION ofrece exigir responsabilidades y pasar a los Tribunales el tanto de culpa si se ha cometido algún delito.

Continua el debate sobre las aguas del Lozoya. RIVAS MATEO habla nuevamente y censura la ausencia en este debate de los diputados por Madrid.

BARRIOVERO interrumpe al orador produciéndose un incidente que corta la presidencia. Las reformas militares Continúa el debate sobre rebaja de edades.

MUYA contesta por la comisión a Rodés. Defiende el proyecto. RODÉS rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Insiste en la supresión de las recompensas y en la intensificación

del trabajo en las fábricas nacionales, El ministro de la GUERRA dice que esto de las recompensas se ha prodigado mucho y desde hace muchos años.

El marqués de TEVERGA pronuncia un discurso documentadísimo. Se opone a la reducción de las plantillas.

El ministro de la GUERRA le contesta defendiendo la necesidad de las reformas. Gran escándalo CAVALCANTI interviene en el debate.

Hace una defensa calurosísima del Ejército. Se refiere a las afirmaciones de Romanones y dice que los eos del Parlamento no llegan al Ejército.

(Enorme escándalo. De los bancos liberales y republicanos salen grandes protestas). CAVALCANTI á grandes voces sigue manteniendo sus frases.

(El escándalo aumenta de una manera imponente. Dato envía al general un recado con Bernard para que aclare sus palabras. Las protestas arrecian). SORIANO pide que se aplique un correctivo al orador por sus amenazas al Parlamento.

SEOANE disculpa á Cavalcanti por su inesperienza parlamentaria. Niega que haya agraviado al Parlamento.

CAVALCANTI habla nuevamente y dá amplias explicaciones. Dice que ante todo declara su respeto al Parlamento y á los diputados.

Se disculpa por su torpeza y falta de costumbre de hablar en el Congreso. ALCALA ZAMORA se muestra muy satisfecho de las explicaciones.

Niega que en el debate se haya ofendido al Ejército. Pronuncia párrafos elocuentes enalteciéndolo. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El debate en el Congreso

(Por telégrafo) Reunión de las minorías

18.—A las 11'15 n. Esta tarde y bajo la presidencia de Besada se reunieron los jefes de las minorías. La reunión duró una hora. Los reunidos se avinieron á conceder la prórroga de las sesiones á condición de simultanear la discusión de los presupuestos con los proyectos económicos y las reformas militares.

Pablo Iglesias exigió la preferencia total de los presupuestos. Alvarado se mostró partidario de que hasta que se aprueben las reformas militares no se discuta el presupuesto de Gastos.

Dato y Besada El presidente del Congreso se entrevistó con Dato para darle cuenta de la reunión de los jefes de las minorías. Dato le anunció que persistirá en dar preferencia á los proyectos de Echagüe sin prorrogar la sesión.

Lo que se dice Apesar de la actitud de Dato se cree que se encontrará una fórmula para resolver la cuestión. Esta será la aprobación de la rebaja de edades y creación del Estado Mayor central para implantarlo.

La aprobación de los presupuestos se simultaneará con otros proyectos. La impresión general es que las reformas se modificarán ampliamente.

Para mañana Mañana continuará el debate sobre la rebaja de edades. Intervendrán Galarza y Amado.

El retroceso ruso.—Informes en cuarta plana.

La guerra europea

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Ninguna nota de novedad en la marcha regular y ordenada que imprimen á sus operaciones de guerra los alemanes. La invasión total de Servia continúa llevándose á cabo metódicamente, acorralando al Ejército defensor, achicando el territorio en que ha de moverse, y obligándole á que deje en poder del enemigo prisioneros—que éste no hacía al principio—y material de artillería. No es un corresponsal austriaco ni búlgaro quien lo dice. Es un corresponsal del "Journal" francés, que en telegrama dirigido á este periódico da por perdida ya la artillería servia por la dificultad que de llevarse la tienen los que se retiran; y haciendo cálculos sobre esta retirada augura que será desastrosa por la falta de caminos, pues no disponiendo más que de uno solo cada porción de las fuerzas que se retiran; forzosamente ha de producirse el barullo y el «encombremiento» en los puntos de confluencia de estas líneas. «Los serbios—añade el mismo corresponsal—que hace poco se batían en un frente de 200 kilómetros, lo hacen hoy en uno de 8». Las campañas del destino parecen ya tocar á clamor por la independencia de Servia, y los patriotas del pequeño reino como que escuchan ya los rezos de los agonizantes.

Y qué hacen entre tanto los aliados, por quienes Servia se ha sacrificado hoy como ayer se sacrificó Bélgica?

No se crea que están inactivos. Primero, continúan desembarcando en Salónica, lo cual ya es algo, por más que enseguida que desembarcan se pierden, pues no vuelve a saberse nada de ellos. Allí pasan el rato pegados á la frontera búlgara, como si no llevaran misión más importante que cumplir. Hablan de que rechazan á los búlgaros, pero no avanzan, á pesar de las supremas y angustiosas apelaciones de los serbios para que acudan en su auxilio.

Pero esto no es nada. Donde despliegan gran actividad es en los manejos diplomáticos, sin acabar de convencerse de que en la guerra cada gestión tiene su hora, y que cuando esta hora se ha perdido, es muy difícil recuperarla. Antes era cuando debieron hacer gestiones en Grecia; antes cuando debieron hacerlas en Bulgaria; antes cuando debieron conseguir la intervención de Rumania. Hoy, cuando Servia está aniquilada y han dado al mundo el espectáculo de su impotencia para socorrerla, ¿qué pueden ofrecer á esas naciones á cambio de la seguridad de los peligros á que se expondrían si aceptaban sus proposiciones? Con Grecia no escatiman ofertas ni amenazas, y ya han llegado á Salónica buques de guerra franceses é ingleses que apoyen la petición que Inglaterra y Francia han hecho de garantías en cuanto á la seguridad de las fuerzas aliadas desembarcadas en territorio hebreo. Grecia no ha contestado todavía.

Por su parte el Gobierno rumano ha hecho una nueva declaración confirmando é insistiendo en sus protestas de estricta neutralidad. (Pobre Servia! (Por Telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

18.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial, recibido de París que hubo bombardeo en GivENCHI. La artillería francesa destruyó las organizaciones alemanas en Hevecourt. En el resto del frente no hay variación.

Vapor hundido

Un telegrama de Londres dice

que ha sido recogida una bota que pertenece al vapor alemán «Germánia».

En la parte oriental

Informes rusos

Comunica el parte oficial de Petrogrado que en Riga hubo cañoneo. Impedimos que el enemigo atravesara el río. En Dwais ocupamos varias trincheras. Cogimos muchos fusiles y material en Sventón. Un «zeppelin» bombardeó Dwais. Algunas bombas cayeron en las flotas alemanas produciendo destrucción. Los alemanes realizaron obstaculizados ataques en Ozartorfisch. Fueron rechazados.

Italianos y austriacos

Informes italianos

El parte oficial de Roma dice que el enemigo bombardea los pueblos que conquistan los italianos, reduciéndolos á ruinas. Ocupamos las alturas de Gorizia. Encontramos centenares de cadáveres austriacos. Cogimos mucho material de guerra.

Informes austriacos

El parte oficial de Viena dice solamente que continúan los grandes combates en Gorizia.

En los Balcanes

Informes de Viena

El parte oficial austriaco dice que los austrohúngaros rechazaron á los montenegrinos en Lina. Los serbios siguen siendo perseguidos en todo el frente. El ejército de Koves avanzó hasta Rasta.

C. Clemares Valero

Médico oculista. Consulta; de once á una y de tres á cuatro. Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la plaza de Belluga).

Contra el frio

Gran depósito de esteras y alfombras de todas clases, terciopelo ruso, pita-batabas, sedas y cordones; también alfombras de todas clases, gran surtido de alfombras de diferentes tamaños, franela barona de color y espanta. Se coloca toda clase de alfombras y esteras usadas por clientela visitando, según sea el caso, á precios equitativos. Gran surtido en paños de cadenas, hilo y tejidos mates, á los mejores precios. No desmerece por el precio de este establecimiento. Calle de la Sociedad, número 12. Viuda de José Fuertes

Roma GUERRERO MENDOZA

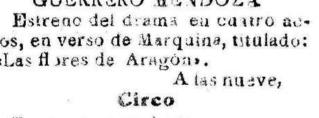
Estreno del drama en cuatro actos, en verso de Marquina, titulado: «Las flores de Aragón». A las nueve, Circo. Programa para hoy: Exito del dueto italo-español, Tosca-Bresciani. Variedad en películas. Secciones á las 5 tarde y 9 y media noche.

LOS

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C. Madrid.



GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adad, 17 y Platoría 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Escobillas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASQUAL DEL RIOQUELME

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Éidense catálogos. — Prieros premios en Esbociones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-
ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciónes mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Guayana, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. de Eizaguirre

saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vialo Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; a niñas, 1'50

Depositarío en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortos 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Intestros indemnizados	Primas
1874	66.889'25	93.613'98	48.321'29	280.840'15
1884	166.026'95	178.139'93	217.286'91	594.400'12
1894	368.344'83	315.555'12	412.266'54	947.535'97
1904	606.823'01	619.673'92	670.419'20	1.859.019'98
1914	1.000.000'00	1.446.810'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montecerde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de darla á conocer para que todo el mundo conozca sus causas. Ante todo los rusos están sosteniendo desde hace algún tiempo el peso de la lucha y si á esto añadimos que han debido suministrar á sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como es natural siendo esta inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en lo conquistado y han debido abandonarlo antes de sufrir un copo. Esto no obstante podemos asegurar que hoy cuenta con grandes almacenes abarrotados de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Benzarolas y Compañía, Sociedad, 10, CASA FUNDADA EN 1890

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

(Polvos New-York)

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afeje, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSTS.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos. Servicio agronómico impartiendo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las mejores de las tierras, y recibir ordes con anticipación para sus análisis. No comprar sin autorizar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 319.—Dirección telegráfica y telefónica Grénico

MADR—D

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—Tambien se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS, se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

EL JUGUETE DE MODA

¿Haido V. la Citarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.